

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores (CNV)
,
Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)
Señores
Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE)

Atentamente,

Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A. - Aclaración al Aviso de pago de dividendos

De nuestra consideración:

Se informa con relación al Aviso de Pago de Dividendos del día 23 de junio de 2023 que deberá deducirse del dividendo aprobado las sumas oportunamente abonadas por la Sociedad, en su calidad de Responsable Sustituto del Impuesto a los Bienes Personales correspondiente al período 2022 de aquellos Accionistas que hayan sido alcanzados por el referido tributo, todo ello de conformidad con los términos del último párrafo del artículo incorporado por la Ley N° 26.452 a continuación del artículo 25 de la Ley N° 23.966.

Marcos Isabelino Gradin
Responsable de Relaciones con el Mercado